

REGLAMENTO DE TENIS

- 1. Todo jugador deberá registrarse en la caseta de control, para que se le asigne cancha y bolero.
- 2. Las canchas se podrán usar de 6:30 a 21:00 hrs.
- 3. En caso de lluvia, las canchas de tenis no se podrán utilizar por ningún motivo, solo se podrá utilizar cuando la persona encargada de la misma (casetero) de las indicaciones correspondientes, en caso de omisión a este punto la comisión de honor y justicia determinara la sanción correspondiente.
- 4. Las canchas con programación de clases, partidos oficiales de torneo, eventos autorizados por la Gerencia de Deportes, deben ser respetados.

- a) Los días lunes, miércoles, jueves y viernes habrá 4 canchas para clases, los martes y sábados solo serán solo tres canchas.
- b) Domingos y días festivos, no hay clases particulares.
- 5. El tiempo de uso de cancha en un partido de Singles y dobles será de 1 hrs y 30 minutos.
- 6. Se podrá registrar en lista de espera solo si las canchas están ocupadas.
- 7. No se podrá utilizar al pelotero para apartar cancha.
- 8. No se podrá impartir clases en los estadios, se podrá utilizar cualquier cancha revisando la disponibilidad de la misma y solo el personal autorizado para la impartición de clases despues de las 10 am.
- 9. La tarifa de los árbitros y boleros será la que determine Gerencia de deportes, y se pagara en efectivo.

- 10. No se podrá escoger canchas, se asignará de acuerdo al orden que se vayan desocupando, en caso que no deseen ocupar la que se les asigna, perderán su turno y se apuntan al final de la lista de espera.
- 11. Una vez que se dé el tiempo para singles no podrá aplicar tiempo para dobles.
- 12. Solo se permite ingresar a cancha si:Minimo 2 jugadores para singles y máximo 4 para dobles.De lo contrario se hará el reporte y lo que determine la comisión de honor y justica.
- 13. Los jugadores anotados que se encuentren ausentes, perderán su turno, cediéndolo a aquellos que estuvieran registrados después de ellos, solo se les dará cancha cuando los jugadores estén presente.
- 14. El usuario que está en lista de espera no podrá estar en cancha y a la vez pierde su turno.
- 15. Los usuarios que deseen volver a jugar, deberán anotarse nuevamente.
- 16. Se prohíbe a los jugadores introducir a las canchas alimentos o bebidas embriagantes.

- 17. El Club no se hace responsable de accidentes y lesiones producidas en esta disciplina, por lo que se recomienda tomar las debidas precauciones para la práctica de la misma.
- 18. Únicamente podrán ingresar y hacer uso de las canchas los jugadores que vistan la indumentaria adecuada para la práctica de este deporte. (ver etiqueta de tenis)
- 19. La edad mínima para utilizar las canchas será de 4 años.
- 20. Es importante la puntualidad en las clínicas de damas, teniendo una tolerancia máxima de 10 minutos, pasada esa tolerancia se impedirá el acceso.
- 21. No se podrán realizar torneos que no sean gestionados por la Gerencia de Deportes.
- 22. No está permitido que usuarios o personas impartan clases de tenis si no pertenecen al Staff de tenis,
- 23. Se prohíbe la venta de cualquier tipo de artículo que se refiera como negocio.

24. Los usuarios de ésta disciplina tendrán especial empeño en cuidar la moral y las buenas costumbres, al incurrir en alguna de estas faltas, se hará acreedor a una sanción.

ETIQUETA:

DAMAS: Faldas, vestidos o shorts que hayan sido diseñados para practicar el tenis.

CABALLEROS: Ropa adecuada para la práctica de tenis de marca deportiva, playeras de cuello en V, redondo o sin mangas, siempre y cuando sean diseñadas para la práctica de éste deporte

PARA AMBAS RAMAS: Tenis con suela blanda, especiales para tenis.

AYÚDANOS A SERVIRTE MEJOR !!!